

Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos. 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Preguntas / Apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos es aquella que establece anualmente los ingresos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal que deberán recaudarse por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos. Su importancia radica en la recaudación y ministración de fondos para poder realizar las actividades diarias del Municipio.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Gran parte de los ingresos son obtenidos de la Federación, así como también de la recaudación de los contribuyentes al pagar sus contribuciones y servicios.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Contiene la cantidad, la forma y el destino de los recursos públicos de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), de los organismos autónomos (como el Instituto Nacional Electoral o el Instituto Nacional de Estadística y Geografía), así como las transferencias a los gobiernos Estatales y Municipales. Su importancia se basa en que a través de él se planea un gasto responsable y la estrategia económica a seguir para atender las necesidades de la sociedad.
¿En qué se gasta?	El recurso del Municipio se gasta en la inversión pública y corriente.
¿Para qué se gasta?	Se gasta para el desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden solicitar información referente a los ingresos y al gasto público, mediante una solicitud que deberá ser respondida en un plazo de 72 horas



Origen de los Ingresos	Importe
Total	155,909,389.72
Impuestos	5,446,832.86
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones y Mejoras	0.00
Derechos	6,917,111.93
Productos	1,079,442.00
Aprovechamientos	249,008.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	673,005.93
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	141,543,989.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	155,909,389.72
Servicios Personales	68,860,767.93
Materiales y Suministros	8,312,040.00
Servicios Generales	21,641,269.89
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,152,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,350,000.00
Inversión Pública	36,107,773.68
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	10,000.00
Deuda Pública	10,475,538.22

